

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Segundo Semestre académico 2024

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura:	Regulación de Mercados Código: ICE41011
Semestre de la Carrera:	Séptimo – Octavo
Carrera:	Ingeniería Comercial
Escuela:	Ciencias Sociales
Docente(s):	Pedro Castillo Núñez
Ayudante(s):	
Horario:	Martes: 16:15 – 19:30

Créditos SCT:	6	
Carga horaria semestral¹:	180 horas	
Carga horaria semanal:	12 horas	

Comprender los tipos de regulación económica.

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	4.5 horas
Tiempo de trabajo	7.5 horas
asincrónico semanal:	7.5 Horas

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

	/`				
2)	Identificar distintos mecanism	nos regulatorios y	su pertinencia com	o mecanismos	de política pública.

3) Identificar consecuencias teóricas que tienen las políticas regulatorias.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.



III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD 1: Revisión t	teoría de la	firma	y mercado.
----------------------	--------------	-------	------------

		Actividades de ense	nanza y aprendizaje	A stivida dos do avalvación
Semana Contenidos		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
1 13/08	1.1 El rol del Gobierno 1.2 Mercados	Cátedra	Capítulo 1 y 2	Presentación curso.
2 20/08	1.3 Firma dominante y comportamiento estratégico	Cátedra	Capítulo 4 y 5	
3 27/08	1.4 Antitrust. Oligopolio y Colusión.	Cátedra	Capítulo 4 y 5	

UNIDAD 2: Economía de la regulación

			Actividades de enseñanza y aprendizaje	Actividades
Semana	Contenidos	Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
4 3/09	2.1 Introducción 2.2 Empresa pública	Cátedra	Capítulo 10 y 14 Domingo, Rosario, Jorge Ponce, and Leandro Zipitría. "Regulación económica para economías en desarrollo." (2016), Capítulo 5.	
5 10/09	2.3 Regulando Monopolio Natural	Cátedra	Capítulo 11 y 12 Modelos de Regulación Económica aplicados a los monopolios naturales, BCN, Asesoría Técnica Parlamentaria. Domingo, Rosario, Jorge Ponce, and Leandro Zipitría. "Regulación económica para economías en desarrollo." (2016), Capítulo 5.	Control de Lectura N°1



6 17/09			Receso Septiembre	
7 24/09	2.4 Licitación de concesiones	Cátedra	Capítulo 13 Wolfstetter, E. (1996). Auctions: an introduction. Journal of economic surveys, 10(4), 367-420 Engel, E., Galetovic, A., & Fischer, R. (1997). ¿Cómo licitar una concesión vial urbana? Estudios públicos, (67).	
8 01/10	2.5 Problemas de regulación	Cátedra	Crew, Michael A. and Paul R. Kleindorfer (2002a). "Regulatory Economics: Twenty Years of Progress?" Journal of Regulatory Economics, January, 21(1), pp. 5-22.	Control de Lectura N°2

UNIDAD	2: Regulación Social			
Semana	Contenidos	Tiempo sincrónico	tividades de enseñanza y aprendizaje Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
9 08/10	3.1 Regulación de transporte	Cátedra	Capítulo 16	
10 15/10	3.2 Regulación ambiental	Cátedra	Capítulo 21	
11 22/10	3.3 Regulación de redes.	Cátedra	Capítulo 17 "Propuestas para la mejora regulatoria del mercado del gas natural en Chile" (2023), Informe Final, Comité de expertos, Ministerio de Energía.	
12 29/10	3.4 Regulación del Sector Financiero	Cátedra	Capítulo 18 "Fundamentos de la regulación financiera y definición del perímetro regulatorio", Informe de Estabilidad Financiera (2016), Banco Central de Chile	



13 5/11	3.5 Regulación dinámica de monopolios naturales: telecomunicaciones.	Cátedra	Capítulo 14	Control de Lectura N°3	
14 12/11	3.6 Estudios de caso de regulaciones chilenas. Temas pendientes.	Cátedra			
15 13/11	3.7 Síntesis Semestres y otros temas de frontera.	Cátedra			
16 20/11			Presentaciones		
17 27/11			Presentaciones		
18 4/12		Examen			

^{*} El programa anterior está sujeto a modificaciones y ajustes a lo largo del semestre.

IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

I. Disposición de la Asignatura

La asignatura estará dividida en tres partes:

- 1. Repaso y profundización de fundamentos microeconómicos.
- 2. Introducción a la regulación de mercados y presentación de los principales instrumentos de regulación.
- 3. Análisis de industrias específicas.

II. Sistema de Evaluación

El curso estará compuesto de tres tipos de evaluaciones:

- Certamen (35%): evaluación individual al cierre del curso, de carácter teórico y aplicado.
- Controles de lectura (20%): evaluaciones de una parte de la materia y de textos previamente señalados por el docente, de carácter individual. Se considerarán los dos mejores. No necesariamente serán los textos guías de cada clase. Se enviarán con tres semanas de antelación vía correo electrónico.



- Tarea (15%): evaluación de carácter grupal con un máximo de 3 integrantes. Se evaluarán contenidos teóricos y aplicaciones prácticas de ellos.
- **Presentación (20%):** evaluación de carácter grupal con un máximo de 3 integrantes. Cada grupo deberá presentar un *paper* de su elección, ya sea de una temática revisada en el curso o a su elección, siempre y cuando esté vinculada a los contenidos generales del curso. Se evaluará según rúbrica de evaluación.
- Asistencia (10%): evaluación dicotómica que corresponde a un 7 si la asistencia es mayor o igual al 85% de las clases efectivas y a nota 1 si es menor a ese porcentaje. Se toma asistencia en los primeros 10 minutos de clases.
- Solo en el caso de la nota por asistencia existirá la opción de justificación por ausencia a través de la dirección de asuntos estudiantiles. Ante ausencia a controles, certamen final, tarea y presentación, se evaluará con nota mínima.

Promedio de la Asignatura (nota semestral, NS):

$$NS = 0.35 \cdot Ce + 0.2 \cdot Co + 0.15 \cdot T + 0.2 \cdot P + 0.1 \cdot A$$

Donde Ce, Co, T, P y A corresponden a las notas en el certamen, controles de lectura, tareas, presentaciones y asistencia, respectivamente.

El/la estudiante aprobará si:

$$NS \ge 3.95$$

En caso de no cumplir con alguna de estas condiciones el/la estudiante ha de reprobar la asignatura.

Consideraciones importantes

- Inasistencias Controles: los controles no poseen evaluaciones recuperativas, es decir, si no rinde un control, este será evaluado con la nota mínima (1.0). Recuerde que se considerarán los dos con mejor nota.
- No existe un examen final para las/os individuos en situación de reprobación.
- El 10% de estudiantes con mejor rendimiento verá bonificada su NS en un 10%.

III. Fechas*

- Control №1: martes 10 de septiembre
- Control №2: martes 1 de octubre
- Control Nº3: martes 5 de noviembre
- Tarea: viernes 25 de octubre (vía correo electrónico).



• Certamen: periodo de exámenes UOH o última clase*

* El calendario puede sufrir modificaciones.

III. Extras Generales

Si desea comunicarse con el profesor en horario fuera de clase dirigirse al correo: <u>pedro.castillo@uoh.cl</u> o por mensajería del portal.

Se recomienda llevar una colación para el intermedio ya que la clase se desarrolla en dos bloques consecutivos.

V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

Libro:

Viscusi, W. K., Harrington Jr, J. E., & Sappington, D. E. (2018). *Economics of regulation and antitrust*. MIT press.

Papers:

Asesoría Técnica Parlamentaria. Modelos de Regulación Económica aplicados a los monopolios naturales, BCN.

Chichilinisky, G. and Heal, G. (1993), 'Global Environmental Risks', The Journal of Economic Perspectives, Vol. 7, No. 4. (Autumn, 1993), pp. 65-86.

Crew, Michael A. and Paul R. Kleindorfer (2002a). "Regulatory Economics: Twenty Years of Progress?" *Journal of Regulatory Economics*, January, **21**(1), pp. 5-22.

Engel, E., Galetovic, A., & Fischer, R. (1997). ¿Cómo licitar una concesión vial urbana? Estudios públicos, (67).

Fundamentos de la regulación financiera y definición del perímetro regulatorio", Informe de Estabilidad Financiera (2016), Banco Central de Chile

Hahn, Robert W. (1989). 'Economic Prescriptions for Environmental Problems: How the Patient Followed the Doctor's Orders." Journal of Economic Perspectives, Vol. 3, No. 2,95-114.

Joskow, P. (2001), "California's electricity crisis." Oxford Review of Economic Policy, 17(3): pp.365-388

Klein, B., Lerner, A.V. & Murphy, K.M. (2002) "The economics of copyright 'fair use' in a networked world." American Economic Review, 92(2): pp.204-208 and pp.209-212.

Klemperer, P. (2002), How (not) to run auctions: The European 3G telecom auctions, European Economic Review, Vol.46, No.4-5, pp.829-845.



Pollitt, M.G. and Smith, A.J. (2002) The Restructuring and Privatisation of British Rail: Was it really that bad?, Fiscal Studies, Vol.23, No.4, pp.463-502.

Propuestas para la mejora regulatoria del mercado del gas natural en Chile (2023). Informe Final, Comité de expertos, Ministerio de Energía.

Silva, F. & Ramello, G.B. (2000) "Sound recording market: the ambiguous case of copyright and piracy." Industrial and Corporate Change, 9(3): pp.415-442

Wolfstetter, E. (1996). Auctions: an introduction. Journal of economic surveys, 10(4), 367-420.

VI. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Libro:

Domingo, R., Ponce, J., & Zipitría, L. (2016). Regulación económica para economías en desarrollo. Udelar.

Motta, M. (2004). Competition policy: theory and practice. Cambridge university press.